



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 414/90

Salta, 12 de Diciembre de 1.990
 Expediente Nro.: 12.185/88

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Retencion de Fitatos por Coccion a Vapor y su relacion con la Biodisponibilidad de Hierro en Vegetales Verdes", elaborado por la alumna Josefina Marcela FILI, L.U. Nro.:13.044; de la Carrera de Nutricion; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobacion del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los articulos 11, 12 y 13 de la Resolucion Interna Nro.:198/84;

Que en cumplimiento del articulo 14 de la norma anteriormente citada, la Comision de Carrera de Nutricion en su informe de fs.30 vta., propone la Constitucion del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el dia 20 de Diciembre de 1.990 a horas 10:00 de la alumna Josefina Marcela FILI, L.U. Nro.:13.044, de la Carrera de Nutricion y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Ing. Maria Joaquina MORON JIMENEZ
- Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN
- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA
- Lic. Maria Fernanda LISAZO de GIANZANTI

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Direccion Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Arce
 ARCELO PEYRET
 SECRETARIO



Maria C. Perez Somigliana
 MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO